



León

GOBIERNO MUNICIPAL

SSP/3123/2019

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO CM/DESCI/706/2019

LEÓN, GTO., 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LIC. LEOPOLDO EDGARDO JIMÉNEZ SOTO
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE

Por este medio reciba un cordial saludo, en atención al similar **CM/DESCI/706/2019** y en relación a las observaciones correspondientes a la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas** correspondientes al trimestre de **Abril – Junio 2019**; sírvase encontrar adjunta de manera impresa la justificación y respectivas acciones que se implementarán para solventar las mismas.

Sin más por el momento quedo de Ud.

ATENTAMENTE
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"


LIC. MARIO BRAVO ARRONA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL DE LEÓN



C.C.P. LIC. HÉCTOR GERMAN RENÉ LÓPEZ SANTILLANA / PRESIDENTE MUNICIPAL DE LEÓN / PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO
C.C.P. LIC. JOSÉ LUIS MANRIQUE HERNÁNDEZ / SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD / PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO
C.C.P. C.P. MA. DEL CARMEN GÓMEZ MÉNDEZ / DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN / PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. LIC. JORGE GUILLÉN RICO / DIRECTOR GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL / PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. LIC. MARIO MACIEL GARCÍA / DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO MUNICIPAL / PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. LIC. CRESCENCIO SÁNCHEZ ABUNDIZ / DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL / PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ PÉREZ / JUEZ CIVICO GENERAL / PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. LIC. ITZEL CORONA RAYA / DIRECTORA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y COMBATE A LAS ADICIONES Y PARTICIPACIÓN CIVIL / PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. LIC. VÍCTOR EDUARDO AGUIRRE ZUÑIGA / DIRECTOR GENERAL DE C4 / PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. LIC. JOSÉ ANTONIO ORTA ÁLVAREZ / DIRECTOR DE SEGURIDAD PRIVADA / PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. MTRO. FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ / DIRECTOR GENERAL DE LA ACADEMIA METROPOLITANA DE LEÓN / PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. MINUTARIO
C.C.P. MINUTARIO SPYS
C.P. MCGM / M. B. AHZ / M. OGRB

Plaza Principal s/n • Zona Centro
C.P. 37000 • León, Gto. • Tel.: (477) 788-00-00 Ext. 1141 y 1254
www.leon.gob.mx



Se solicita al ente evaluado informe a este órgano de Control las razones por las cuales no alcanzo las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 80% y mayor al 120

León
GOBIERNO DEL ESTADO

UR Responsable	ID Programa	ID Indicador	Indicador	Avance 2° Trimester	Justificación	Aspecto Suceptible de Mejora
1512	100198	1276	PORCENTAJE DE AVANCE EN LAS OBRAS	500%	SE REHABILITÓ UN ESPACIO YA EXISTENTE EN EL EDIFICIO DE POLICÍA DELEGACIÓN PONIENTE SIN USO, CON RECURSO DEL GASTO CORRIENTE	SE REPROGRAMARÁ LA META, YA QUE SE REPORTÓ AL 100% ANTES DE LO ESTIMADO.
1512	100198	1277	NUMERO DE EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO	500%	SE INSTALARON 2 PANTALLAS DE 40 Y 50 PULGADAS LED, UN COMPUTADORA, ESCRITORIO Y SILLA EJECUTIVA; ASÍ COMO EL PROGRAMA DE GPS PROPORCIONADO POR C4 PARA MONITOREAR EL PATRULLAJE ESTRATÉGICO. TODO CON NUESTRO GASTO CORRIENTE.	SE REPROGRAMARÁ LA META, YA QUE SE REPORTÓ AL 100% ANTES DE LO ESTIMADO.
1512	E000001	9244	PORCENTAJE DE GRUPOS ESPECIALIZADOS	500%	SE CONFORMARON LOS GRUPOS: 1. UNIDAD ESPECIALIZADA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON 64 ELEMENTOS. 2. GRUPO ROBOS PATRIMONIALES CON 52 ELEMENTOS, PERTENECIENTES A LA UNIDAD DE ANÁLISIS. 3. GRUPO DE VIGILANCIA EN COMERCIOS AMBULANTES CON 32 ELEMENTOS.	SE REPROGRAMARÁ LA META, YA QUE SE REPORTÓ AL 100% ANTES DE LO ESTIMADO.
1521	E000001	9252	PORCENTAJE DE EMPRESAS REGULARIZADAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN	470%	EL NÚMERO DE EMPRESAS AUTORIZADAS POR EL ESTADO ES DE APROXIMADAMENTE 200, POR LO ANTERIOR LA META SUPERA EL NÚMERO PREVISTO.	SE ANALIZARÁ CON EL ESTADO EL PRONOSTICO DE CRECIMIENTO PARA LA PROGRAMACIÓN DE METAS DEL PROXIMO AÑO
1512	100198	10227	NUMERO DE GRUPOS CONFORMADOS	250%	SE CONFORMARON 3 GRUPOS ESPECIALIZADOS, CON ELEMENTOS YA ACTIVOS.	SE REPROGRAMARÁ LA META, YA QUE SE REPORTÓ AL 100% ANTES DE LO ESTIMADO.
1521	E000001	9253	PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	244%	EL NÚMERO DE EMPRESAS AUTORIZADAS POR EL ESTADO ES DE APROXIMADAMENTE 200, POR LO ANTERIOR LA META SUPERA EL NÚMERO PREVISTO.	SE ANALIZARÁ CON EL ESTADO EL PRONOSTICO DE CRECIMIENTO PARA LA PROGRAMACIÓN DE METAS DEL PROXIMO AÑO
1514	N000001	9181	CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE UNIDADES INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL	236%	SE TUVO CONTACTO CON EL JEFE DE LA JURISDICCIÓN DE LA ZONA VI DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL EDO. GTO. LO QUE PERMITIÓ MAYOR CONCIENCIA Y APERTURA DEL PERSONAL QUE LABORA EN LOS CENTROS DE SALUD (UMAPS Y CAISES), LO QUE CAUSO UN INCREMENTO EN LA PARTICIPACIÓN.	SE TRABAJARA EN EL SISTEMA PARA REPROGRAMAR LAS CANTIDADES.
1514	N000001	1046	IMPLEMENTAR RED DE VOLUNTARIOS CAPACITADOS	236%	SE TUVO ACERCAMIENTO CON LOS PRESIDENTES DE COLONOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, LO QUE GENERÓ CONCIENCIA ENTRE LOS MISMOS PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA BRIGADISTAS COMUNITARIOS.	SE TRABAJARA EN EL SISTEMA PARA REPROGRAMAR LAS CANTIDADES.
1510	E000001	9160	PORCENTAJE DE RECURSO EJERCIDO	208%	POR LA FLUCTUACIÓN POR PARTE DE LAS SUFICIENCIAS PRESUPUESTALES SOLICITADAS.	SE REPROGRAMAN LAS METAS
1512	100198	1274	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS	200%	SE CAPACITARON AL 100 POR CIENTO LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LOS GRUPOS ESPECIALIZADOS EN LOS SIGUIENTES TEMAS: 1. CURSO DE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA 2. SEMINARIO EN ENTREVISTA A MENORES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VICTIMOLOGÍA FORENSE. 3. CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL 4. CURSO DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	SE REPROGRAMARÁ LA META, YA QUE SE REPORTÓ AL 100% ANTES DE LO ESTIMADO.
1512	100198	1278	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA GESTIÓN	200%	EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE MONITOREO, SE ADQUIRIÓ DURANTE LOS 2 PRIMEROS PERIODOS DE COMPRAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS.	SE REPROGRAMARÁ LA META, YA QUE SE REPORTÓ AL 100% ANTES DE LO ESTIMADO.
1521	E000001	824	PORCENTAJE TOTAL DE VISITAS EN EL 2018 Y 2019	177%	EL NÚMERO DE EMPRESAS AUTORIZADAS POR EL ESTADO ES DE APROXIMADAMENTE 200, POR LO ANTERIOR LA META SUPERA EL NÚMERO PREVISTO.	SE ANALIZARÁ CON EL ESTADO EL PRONOSTICO DE CRECIMIENTO PARA LA PROGRAMACIÓN DE METAS DEL PROXIMO AÑO
1521	E000001	810	REUNIONES Y COORDINACIÓN ENTRE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	160%	EL NÚMERO DE EMPRESAS AUTORIZADAS POR EL ESTADO ES DE APROXIMADAMENTE 200, POR LO ANTERIOR LA META SUPERA EL NÚMERO PREVISTO.	SE ANALIZARÁ CON EL ESTADO EL PRONOSTICO DE CRECIMIENTO PARA LA PROGRAMACIÓN DE METAS DEL PROXIMO AÑO
1514	N000001	9320	REALIZAR INSPECCIONES DERIVADO DE REPORTES, DENUNCIAS, RECORRIDOS U OPERATIVOS	158%	EL MOTIVO POR EL CUAL EL PORCENTAJE SE INCREMENTÓ ES EN RAZÓN DE LOS MÚLTIPLES OPERATIVOS IMPLEMENTADOS EN ESTOS MESES, ASÍ COMO EL TRABAJO CONJUNTO CON EL H. CUERPO DE BOMBEROS, NUESTRO PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN DE ESTANCIAS INFANTILES, GUARDERÍAS Y LA CONFORMACIÓN DE CASAS DE CUIDADO DIARIO; ASÍ MISMO, EL INCREMENTO DE SOLICITUDES CIUDADANAS PARA REGULARIZAR LOS CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	SE TRABAJARA EN EL SISTEMA PARA REPROGRAMAR LAS CANTIDADES.
1514	N000001	1051	REALIZAR INSPECCIONES	158%	EL MOTIVO POR EL CUAL EL PORCENTAJE SE INCREMENTÓ ES EN RAZÓN DE LOS MÚLTIPLES OPERATIVOS IMPLEMENTADOS EN ESTOS MESES, ASÍ COMO EL TRABAJO CONJUNTO CON EL H. CUERPO DE BOMBEROS, NUESTRO PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN DE ESTANCIAS INFANTILES, GUARDERÍAS Y LA CONFORMACIÓN DE CASAS DE CUIDADO DIARIO; ASÍ MISMO, EL INCREMENTO DE SOLICITUDES CIUDADANAS PARA REGULARIZAR LOS CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	SE TRABAJARA EN EL SISTEMA PARA REPROGRAMAR LAS CANTIDADES.



El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, para cada uno de los programas señalados.

León
GOBIERNO DEL ESTADO

UR Responsable	ID Programa	Nombre Programa	Economía	Justificación
1510	100197	PROGRAMA FEDERAL U007 FORTASEG 2019	20.96%	EL EJERCICIO DE RECURSO DEPENDE DE LA PROGRAMACIÓN EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS PROCESOS DE PAGO ADMINISTRATIVOS
1510	100199	PROGRAMA SISTEMA DE INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD MUNICIPAL	0.00%	EL EJERCICIO DE RECURSO ESTA PENDIENTE, POR LOS PROCESOS DE COMPRA
1510	100198	PROGRAMA MODELO DE SEGURIDAD CIVICA	56.33%	EXISTE RECURSO COMPROMETIDO EL CUAL SE BUSCARÁ EJERCER EN EL PROXIMO TRIMESTRE, PARA QUE SE VEA REFLEJADO A LOS CRITERIOS CON LOS QUE SE NOS EVALUA
1512	100198	PROGRAMA MODELO DE SEGURIDAD CIVICA	15.62%	ALGUNAS COMPRAS SE ENCUENTRAN A UN PROCESO DE COMPRA, DE ACUERDO A LOS PERIODOS ESTABLECIDOS POR LOS LINEAMIENTOS. ASÍ COMO UN CONTRATO SE EXTENDIÓ HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE PARA CONCLUIR LAS OBRAS.
1513	100198	PROGRAMA MODELO DE SEGURIDAD CIVICA	69.01%	EN ESTE PROGRAMA INCLUYE REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN, POR LO QUE CONCLUIRÁ EN EL MES DE OCTUBRE
1512	100197	PROGRAMA FEDERAL U007 FORTASEG 2019	0.00%	EL EJERCICIO DE RECURSO DEPENDE DE LA PROGRAMACIÓN EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS PROCESOS DE PAGO ADMINISTRATIVOS
1510	E000001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS FUNCIONES DE GOBIERNO	47.91%	POR LA FLUCTUACIÓN POR PARTE DE LAS SUFICIENCIAS PRESUPUESTALES SOLICITADAS
1512	100199	PROGRAMA SISTEMA DE INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD MUNICIPAL	0.00%	SE REVISARÁ EL ESTATUS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN.
1512	E000001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS FUNCIONES DE GOBIERNO	50.07%	SE TIENEN PAGOS Y CONTRATOS EN TRÁMITE, ASÍ COMO SE ENCUENTRA EN PROCESO EL TERCER PERIODO DE COMPRAS, MISMO QUE CONCLUYO LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES EL 23 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES.
1513	100213	PROGRAMA MUEVETE POR LEÓN	59.96%	SE REALIZARÁN COMPRAS EN EL TERCER PERIODO DE COMPRA QUE COMPRENDE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE
1514	100198	PROGRAMA MODELO DE SEGURIDAD CIVICA	0.14%	SE ESTA A LA ESPERA DE LA EJECUCIÓN DEL RECURSO DE ACUERDO A LOS PROCESOS DE COMPRA
1515	100198	PROGRAMA MODELO DE SEGURIDAD CIVICA	5.25%	LA TESORERÍA MUNICIPAL FUE LA ENCARGADA DE TRASLADAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA UR 1515 A LA 1523
1520	100198	PROGRAMA MODELO DE SEGURIDAD CIVICA	13.42%	EN LO CORRESPONDIENTE A ESTA DIRECCION GENERAL LA ADQUISICION Y OBRA DEL ELEVADOR SE ENCUENTRA EN PROCESO CON FECHA DE ENTREGA EN EL MES DE NOVIEMBRE PENDIENTE TRANSFERENCIA PARA FINIQUITAR EL PAGO Y EJERCER COMPLETAMENTE EL RECURSO. CONSOLAS DE MANDO EN REVISION PARA INGRESAR PROCESO DE COMPRA EN EL MES DE JULIO. PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD EN ESPERA DE APLICACION DE TRANSFERENCIA PARA SU PROCESO.
1523	100198	PROGRAMA MODELO DE SEGURIDAD CIVICA	0.00%	SE REALIZO LA CREACIÓN Y CAMBIO DE RECURSO A LA UR 1523, EN LA QUINTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MES DE JUNIO, POR LO QUE SE REALIZARÁ LA CAPTURA DE VANCES CORRESPONDIENTE EN LOS PROXIMOS MESES
5058	100198	PROGRAMA MODELO DE SEGURIDAD CIVICA	70.99%	EL PROGRAMA CONSTA DE 3 ACCIONES 1.- INGRESO DE ASPIRANTES A FORMAR PARTE DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA SSP "CADETES" PARA RECIBIR SU FORMACIÓN INICIAL. ESTA ACCIÓN SE ENCUENTRA EJERCIDO AL 100% EL RECURSO 2.- REFRENDAR LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LA ACADEMIA ESTA ACCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA REALIZARSE EN ETAPAS, LA CUAL SE ENCUENTRA EN UN 23% DE CONFORMIDAD AL CONTRATO ESTABLECIDO, SIENDO EL TERMINO DEL MISMO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2019. 3.- MODELO PLAN DE NEGOCIOS PARA LA AMSPLG ESTE RECURSO Y SU ACCIÓN ESTÁN PROGRAMADAS PARA REALIZARSE EN EL TRANSURSO DEL AÑO EN CURSO POR ESTA CUESTIÓN NO SE HA EJERCIDO LA TOTALIDAD DEL RECURSO SE REPORTA UN AVANCE DE 43%
1514	N000001	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES	56.39%	SE PLANEA LA EJECUCIÓN DEL RECURSO DURANTE EL PROXIMO SEMESTRE DEL 2019



Se solicita al ente evaluado informe a este órgano de Control las razones por las cuales no alcanzo las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 80% y mayor al 120

León
GOBIERNO MUNICIPAL

UR Responsable	ID Programa	ID Indicador	Indicador	Avance 2° Trimester	Justificación	Aspecto Suceptible de Mejora
1512	100198	1291	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL CENTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL PONIENTE DE LA CIUDAD	0%	NO SE CUENTA CON RECURSO PARA INICIAR EL PROYECTO EJECUTIVO.	SE REPROGRAMARÁ LA META, YA QUE NO SE CUENTA CON RECURSO PARA EL PROYECTO.
1515	100198	1589	PORCENTAJE DE AUTOMATIZACIÓN DE LAS REJAS EN LOS SEPAROS DE LAS DELAGACIONES NORTE Y PONIENTE	0%	EN EL MES DE AGOSTO SE HAN AUTIMATIZADO EL 60% DE LAS REJAS EN DELEGACIONES NORTE Y PONIENTE, SE SOLICITÓ EL COMPLEMENTO DURANTE EL 3ER. PERIODO DE COMPRAS.	SE REALIZARÁ LA CAPTURA CORRESPONDIENTE EL MES ESTABLECIDO Y SE ESPERA QUE EL COMPLEMENTO DE AUTOMATIZACIÓN SEA LICITADO POR SERVICIOS GENERALES, PARA COMPLETAR EL 100%.
1510	100199	1585	NUMERO DE KITS DE VÍDEOVIGILANCIA ADQUIRIDOS	0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUISICIÓN.	SE REALIZARÁ LA CAPTURA CUANDO SE ADQUIERAN LOS KITS
1510	E000001	9169	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES OTORGADAS	0%	OMISIÓN DE CAPTURA POR FALTA DE EVIDENCIA QUE ACREDITE EL AVANCE.	SE SUBIRAN LOS AVANCES CORRESPONDIENTES EL PROXIMO TRIMESTRE
1521	E000001	816	CONTAR CON REGLAMENTO IMPRESO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	0%	LA META SE CUMPLI AL 100 % EN EL MES DE FEBRERO Y SE CAPTURO SU AVANCE EN TIEMPO Y FORMA.	REVISAR EN EGRESOS LA CAPTURA .



León, Gto., 19 de Septiembre del 2019

Oficio: CM/DESCI/765/2019

Asunto: Evaluación 2do Trimestre 2019

Lic. Mario Bravo Arrona
Secretario de Seguridad Pública
P r e s e n t e.

En atención a su similar SSP/3123/2019 recibido el 03 de septiembre del presente, mediante el que hace del conocimiento de este Órgano de Control su respuesta a los aspectos susceptibles de mejora señalados con motivo de la Evaluación Trimestral de Objetivos y Metas correspondiente al Segundo Trimestre del año en curso, me permito comentarle lo siguiente:

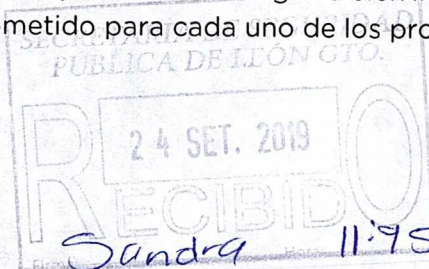
a. Con respecto a la eficacia,

- Para los casos donde se manifiesta haber cumplido con antelación a lo previsto con los objetivos planteados en el sistema de presupuesto basado en resultados (SISPBR), este órgano de control se da por enterado de las acciones de reprogramación de metas en el Sistema para solventar dichas observaciones
- Donde se manifiesta una insuficiencia presupuestal para la realización de las acciones, nos damos por enterados de la situación señalada; no obstante, se pone énfasis en la necesidad de realizar la gestión correspondiente con la Dirección General de Egresos para dar de baja el indicador o realizar una modificación en sus metas, según sea el caso.

De igual manera este Órgano de Control reconoce las labores de coordinación que se han llevado a cabo al interior de la Secretaría de Seguridad Pública con la finalidad de solventar, dar seguimiento y, por consiguiente, prevenir situaciones de omisión o de una incorrecta captura de la información dentro del Sistema de Presupuesto basado en Resultados (SISPBR), a fin de seguir observando las mismas situaciones en ejercicios de evaluación posteriores.

- b. Con respecto a la economía,** nos damos por enterados del compromiso y las acciones emprendidas dentro de la Secretaría de Seguridad Pública para una mayor eficacia dentro de sus procesos de presupuestación y ejercicio de los recursos; así, solicitamos tengan a bien informar una vez se haya ejercido el recurso comprometido para cada uno de los programas de inversión.

JHA/LGLV
JHA/MEHB



SLA

Contraloría
Municipal

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418
www.leon.gob.mx

No omito comentar que este Órgano de Control continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas durante el presente ejercicio, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación; artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 7 fracciones V y VI, y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

"El trabajo todo lo vence"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal.

C.c.p Lic. Ma. Esther Hernández Becerra.- Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento

JHA/LGLV

**Contraloría
Municipal**

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418
www.leon.gob.mx